335

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 13 DIC 2023

VISTO el Expediente N° MGJDH-E-55488-2023 del registro de esta Gobernación; y CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos para D.E.S.E.R.G y D.E.S.E.U; municiones y armamento reglamentario para promoción LVI de aspirantes a Agentes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Que mediante Resolución M.G.J. y DD.HH. N° 271/23 se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 03/2023 RAF 565, se aprobaron el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el Formulario de Cotización; y se designó a los miembros integrantes de la Comisión de Preadjudicación.

Que del Acta de Apertura de Sobres de fecha 14/11/2023, surge que no se recibieron ofertas.

Que con fecha 21/11/2023 tomó intervención la comisión de preadjudicación, indicando que corresponde declarar desierta la presente Licitación Pública. Que persistiendo la necesidad y con el propósito de concretar la mencionada adquisición, de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Art. 18 inc a) corresponde realizar su tramitación mediante contratación directa.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto el que será solventado con fondos de la División Institutos Policiales – Financiamiento 33.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18° inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11, 188/23 anexo II, N° 565/23 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial 1301 y los Decretos Provinciales N° 4491/19, N° 256/20, N° 1435/22.

Por ello:

LA MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHO HUMANOS
R E S U E L V E:

G.T.F.
J.A.M.A.
H.E.B

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Licitación Pública N° 03/2023 RAF 565, que tramita la adquisición de insumos para D.E.S.E.R.G y D.E.S.E.U; municiones y armamento reglamentario para promoción LVI de aspirantes a Agentes de la Policía de la Provincia

..//2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Mariela F. Umere
Directora de Administración
M.G.J. y DD.HH.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

2//..

de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 03/2023 RAF 565. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización que, como anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G 0515UG, U.G.C UC0515, Incisos 20000 y 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.G.J. y DD.HH. N° 335 /23.

G.T.F.
J.A.M.A.
H.E.B.

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mariela F. Umeres
Directora de Administración
M.G.J. y DD.HH.

335

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Anexo I - Resolución M.G.J. y DD.HH. N° /23.-

Compra Directa N° 03/23 RAF 565

"Adquisición de insumos para D.E.S.E.R.G. y D.E.S.E.U; municiones y armamento reglamentario, para la Promoción LVI de aspirantes a Agente de la Policía Provincial de Tierra del Fuego A. e I.A.S"

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2023
Pieza Administrativa E Nro. 55488- E - 2023- 1788 - 0/
RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES

Fecha: 19/07/23
Apertura: 18/12/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art 18 inc. A
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Licitación Pública Nro 3/2023 RAF 565)
Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas al teléfono N° 2901-436851 o al correo electrónico compraspoltdf@gmail.com
Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.
Se solicita adjuntar a la Oferta, folleteria descriptiva de los productos

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/565 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ARMA DE FUEGO REGLAMENTARIA 9mm. UNIDAD**			
>>	Pistola semiautomática calibre 9x19mm, de corto retroceso con basculamiento del cañón y encastre en la ventana de eyección,, de doble acción (acción doble y simple con martillo externo) con capacidad de cargador de 17 cartuchos, con dos (02) cargadores de color negro mate; con garantía de doce (12) meses como mínimo.	114.00		
2	**Cartucho bala 9x19 mm. Unidad**			
>>	Cartucho calibre 9 x 19 mm FMJ 124 Grains.	50000.00		
3	**Proyectil de pimienta (uso policial). Unidad**			
>>	Pallets de Pimienta Pepperballs, en presentación del producto en embace de 25 unidades.	28.00		
4	**Elementos no letales (Sifon con gas pimienta a presion). Unidad**			
>>	Spray de gas pimienta tipo modelo GL-108/OC en presentación por 450 gramos.	10.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mariela F. Umere
Directora de Administración
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0056

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2023
Pieza Administrativa E Nro. 55488- E - 2023- 1788 - 0/
RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES

Fecha: 19/07/23
Apertura: 18/12/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art 18 inc. A
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Licitación Pública Nro 3/2023 RAF 565)
Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas al teléfono Nº 2901-436851 o al correo electrónico compraspoltdf@gmail.com
Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.
Se solicita adjuntar a la Oferta, folleteria descriptiva de los productos

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/565 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto provincial Nº 674/11 art. 34 - pto. 96
Plazo de Entrega:	Sesenta (60) días hábiles a partir de la notificación de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto provincial Nº 674/11 art. 34 - pto. 47
Lugar de Entrega:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno Nº 3315 - Ushuaia-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	18/12/23 12:00 Hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno Nº 3315 - Ushuaia-
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno Nº 3315 - Ushuaia-
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	Si se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del Oferente

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mariela F. Umeres
Directora de Administración
M.G.J. y DD.HH.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE PALAZIOL GLADYS ANA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL
13/12/2023 13:56